

En aplicación del art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva somete al trámite de información pública el expediente de Autorización Ambiental Unificada de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo, toda persona podrá pronunciarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada.

A tal efecto el expediente arriba indicado, estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Prevención y Control Ambiental de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en Calle Sanlúcar de Barrameda, 3.

Huelva, 29 de enero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Universidad de Granada, por el que se hacen públicos los acuerdos de inicio de reintegro de becas del Ministerio de Educación del curso 2005/2006.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad de Granada, teléfono 958 243 139.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
AGUADO PADIAL, FRANCISCO JAVIER C/ Torre de las Cabezas nº 1, Piso A-E Granada (Granada)	75165184B	2.979,24 €	2005/2006	2.4
CARRASCO GONZÁLEZ, TERESA C/ Foque nº 8 Almería (Almería)	54118315M	3.179,54 €	2005/2006	2.4
ESTEBAN PAZOS, SILVIA C/ Capitán Ontañón 3, Piso E Algeciras (Cádiz)	31867533K	834,48 €	2005/2006	2.4
FERNÁNDEZ PALMA, ADRIÁN C/ Almuñécar 9, Piso 2º C La Zubia (Granada)	75142486Z	3.083,48 €	2005/2006	2.4
GAGO HERNÁNDEZ, MANUELA C/ Fray Luis de León, 02DC, Piso C Granada (Granada)	74685206C	814,56 €	2005/2006	2.4
GARRIDO MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ Paseo de Linarejos 5B, Piso 5º B Linares (JAÉN)	26244719V	3.194,48 €	2005/2006	2.4
LAARBI AISSA, TUFIK Calle Juan Guerrero Zamora, 3 Melilla (MELILLA)	45304123B	2.628,15 €	2005/2006	2.4

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
MELGAR URDA, JESUS C/ Santo Domingo Savio, 6 Ronda (Málaga)	74935546M	3.164,60 €	2005/2006	2.4
PARRA MUÑOZ, IGNACIO MIGUEL C/ Sierra Nevada 20, Piso 6º Baza (Granada)	45719032T	5.254,58 €	2005/2006	2.4
RUIZ DE VALDIVIA GARZÓN, INES MARÍA C/ Entrala y Duran 180, Piso 5º B Granada (Granada)	78727482T	2.959,32 €	2005/2006	9.10
SANCHEZ RODRIGUEZ, ALEXIS C/ Juan Ramón Jiménez, 7 Las Gabias (Granada)	76422055R	973,58 €	2005/2006	2.4
WEBER LIGERO, CINTIA C/Cuesta de San Antonio 29, Piso lz. Granada (Granada)	75762545Q	2.874,66 €	2005/2006	2.4

Granada, 9 de febrero de 2010.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 15 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de El Coronil, de modificaciones de bases reguladoras de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Local.

ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN DE BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL

En el BOP núm. 6, de 9 de febrero de 2010, y BOJA núm. 240, de 10 de diciembre de 2009, se publicó anuncio referido a las bases de la convocatoria para cubrir dos plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría del Policía del Cuerpo de Policía Local de este municipio, mediante sistema de oposición libre.

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 75/2010, de fecha 15 de febrero de 2010, se han modificado las referenciadas bases en el sentido literal que sigue:

Base 8.1 Primera Fase: Oposición:

En las fases de oposición los aspirantes deberán superar las siguientes pruebas, que se desarrollarán en el orden establecido en la convocatoria, asegurando la objetividad y racionalidad de la selección.

- 8.1.1. Primera prueba: Aptitud física.
- 8.1.2. Segunda prueba: Conocimientos.
- 8.1.3. Tercera prueba: Psicotécnica.
- 8.1.4. Cuarta prueba: Examen médico.

Base 6.1. El Tribunal calificador estará constituido por un Presidente, cuatro vocales y un Secretario, designado por la Alcaldía y los órganos competentes.

Presidente: Un funcionario/a de otra Corporación Local.

Vocales:

1. Un representante de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.
2. Un representante de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA).
3. Un/a funcionario/a de carrera o empleado laboral fijo de otra Corporación.
4. Un/a funcionario/a de carrera o empleado laboral fijo de otra Corporación.

Secretario: El/la de la Corporación o funcionario en quien delegue, con voz y sin voto. Lo que se hace público para su conocimiento y efecto.

El Coronil, 15 de febrero de 2010.- El Alcalde, Jerónimo Guerrero Jiménez.